



II CICLO 2020 / SIGLA PS-0151
PROGRAMA DE CÁTEDRA: TEORÍA PSICOSOCIAL II

3 CRÉDITOS
CURSO PROPIO
MODALIDAD 100% VIRTUAL

Grupo	Profesora	Horario de clase	Horario atención	Asistente
1	Adriana Maroto Vargas adriana.maroto_v@ucr.ac.cr	Jueves 19:00 a 21:50	L-V de 9:00 a 17:00. Supervisiones con cita previa.	Daniela Carrillo Valverde
2	Carmen Caamaño Morúa carmen.caamano@ucr.ac.cr	J: 10:00 a 12:50	J 14:00 a 17:00	Amanda Molina y Catalina Arce
3	Nioe Víquez Moreno nioe.viquez@ucr.ac.cr	J: 10:00 a 12:50	M 10:00 a 12:00	Madelyn Villegas Castro
4	Jimena Escalante Meza jimena.escalantemeza@ucr.ac.cr	J: 10:00 a 12:50	L-V de 9:00 a 17:00 Supervisiones con cita previa.	Daniela Rodríguez Jiménez
5	Flory Chacón Roldán florykarina.chacon@ucr.ac.cr	M: 13:00 a 15:50	L 13:00 a 17:00	Mariana Romero
Sede de Occidente	Santiago Amén Agüero luis.amenaguero@ucr.ac.cr	S: 9:00 a 11:50	S 13:00 a 15:00	Jake Elizondo
Sede de Guanacaste	Marleny Campos Chaves marleny.campos@ucr.ac.cr	K: 13:00 a 15:50	J 08:00 a 10:00	Roxana Alemán

Requisitos: PS-0150 Teoría Psicosocial I.

Correquisitos: Ninguno.

Horas lectivas semanales: 3 horas por semana de clase.





INTRODUCCIÓN

Teoría Psicosocial II **PS-0151** responde a los objetivos de la Escuela de Psicología de ser un curso teórico que busca generar procesos de enseñanza aprendizaje integradores y que contribuya con la formación de pensamiento crítico. Tal como se ha trabajado en el curso Teoría Psicosocial I PS-1050 el objeto de estudio de la psicología es complejo, diverso y en constante transformación dependiendo del contexto socio-histórico. La Psicología como Ciencia Social ha venido desarrollando planteamientos conceptuales para lograr conocer, interpretar y comprender la vida en sociedad.

Todo comportamiento humano se produce siempre en un contexto. Desde el mismo momento de nacer –y probablemente antes- entramos en una interrelación persona-cultura-historia que nos lleva a comunicarnos, sentir, conocer y actuar desde una visión integrada al entorno. Es por eso que la psicología es social, y, por tanto, su aporte es imprescindible en los diversos ámbitos de acción profesional, sea en la educación, salud o laboral, entre otros.

Los problemas a los que se enfrenta la psicología social actualmente no son casuales, sino que responden a una agitada época de transición histórico-social que demanda una serie de re-evaluaciones y repases teórico-metodológicos. En el caso costarricense las transformaciones de orden económico, político y cultural, repercuten sobre la práctica que hasta el momento ha tenido la psicología nacional. Los procesos de globalización y la apertura de “tratados de libre comercio” agregan retos fundamentales en tal panorama. El fortalecimiento de los fundamentalismos religiosos complejiza la situación planteando a su vez una serie de desafíos. Y por supuesto, en la coyuntura actual no podemos desconocer las implicaciones psicosociales de la pandemia ocasionada por el COVID-19.

La psicología latinoamericana, todavía ligada a los desarrollos teóricos de los centros de poder difusores del conocimiento, reproduce parte de las problemáticas citadas anteriormente. No obstante, por necesidad, debe enfrentarse a los problemas propios de la región y de cada país, lo cual produce una psicología social más compleja, pero a la vez más rica. Las posibilidades de construcción de una psicología social desde Latinoamérica son amplias y diversas e incluyen el posicionamiento ante los sistemas de dominación y el compromiso con la transformación social. En el caso costarricense, el contacto con las diferentes teorías y áreas problemáticas de la psicología social se ha acrecentado paulatinamente, lo que ha posibilitado la elaboración de constructos teóricos y la propia priorización de áreas problema que, aunque no desligados de las líneas dominantes externas, llevan el sello de la necesidad imperiosa de intervenir sobre un sistema sociocultural y político cambiante, en el marco de condiciones marcadamente desiguales.

Por las razones antes expuestas la Cátedra de Teoría Psicosocial conformada por el equipo docente (profesorado y asistentes) y el estudiantado impulsan actividades académicas conjuntas para





motivar e incentivar el trabajo colaborativo. Para el segundo semestre 2020 estaremos realizando actividades en relación con la Unidad Temática *Respuestas y estrategias frente al estrés y su impacto psicosocial*. Cada equipo docente informará en la adenda la forma en que esta actividad se integrará durante el semestre.

Cabe recordar que los cursos Teoría Psicosocial I y II, aunque son matriculados en dos semestres deberán considerarse como una unidad, ya que los temas son abordados como una continuidad, a saber: en el primer semestre se conocieron los aportes al conocimiento psicosocial del Materialismo Histórico, el Feminismo, el Psicoanálisis, las teorías de la Cognición Social y las Representaciones Sociales. En el segundo semestre se sumarán a los anteriores el Análisis y Modificación de Conducta, la Neurociencia Social, la Teoría de Campo, el Interaccionismo Simbólico, el Construccionismo Social y la Psicología de la Liberación. Todos serán aplicados a problemáticas sociales concretas, las cuales se analizarán desde diversas perspectivas teóricas. Considerando que el curso implica el conocimiento crítico y la aplicación del mismo a la realidad los objetivos, perfiles de salida y didáctica constituyen unidades integradas.

Este semestre, debido a la pandemia por COVID-19, el curso se ofrece en modalidad Virtual. Por tanto, se utilizará la plataforma institucional Mediación Virtual para compartir información (programa, documentos y audiovisuales, entre otros); así como la evaluación del curso (tareas, estudios de caso, foros entre otras) de acuerdo con las estrategias didácticas de cada docente. De igual forma, se realizará un foro de cátedra en modalidad virtual, en el que se espera que participen los grupos de todas las sedes.

De acuerdo con lo anterior, se presenta la propuesta de actividades, contenidos y las evaluaciones correspondientes.

OBJETIVOS

En concordancia con lo anotado, los objetivos formulados para Teoría Psicosocial II son los siguientes:

1. Analizar los modelos teórico-metodológicos existentes en la Psicología Social y valorar sus alcances y limitaciones.
2. Establecer la vigencia de tales planteamientos a la luz de los desarrollos de las ciencias humanas en América Latina y sus principales retos.
3. Reflexionar en torno a los ámbitos problemáticos hacia donde se ha orientado la psicología social latinoamericana.
4. Capacitar al y a la estudiante en la aplicación de categorías teórico- metodológicas para el abordaje de procesos psicosociales





5. Detectar alternativas de investigación-intervención de la psicología social costarricense.

PERFIL DE ENTRADA

El perfil de entrada a los cursos Teoría Psicosocial I y II corresponde con los perfiles de salida de los cursos que son requisitos. En este sentido, se espera que el estudiante conozca aspectos teórico-conceptuales, metodológicos, técnicos e instrumentales de las teorías básicas en psicología, entre ellas: Materialismo Dialéctico, Psicoanálisis, Conductismo, Transpersonal o Humanismo. Asimismo, un acercamiento sobre desarrollo socio-histórico de la psicología como disciplina científica.

PERFIL DE SALIDA

- Conocimiento teórico-práctico (incluyendo intervención diferenciada y su aplicación a la investigación y la realidad nacional) de al menos cinco teorías psicosociales.
- Valoración de los sustratos epistemológicos y éticos de las teorías, considerando los procesos socio-históricos desde una perspectiva dialéctica y comparativa, centrada en su aplicación a los principales temas/problemas sociales.
- Capacidad de analizar las diferencias entre las diversas teorías, considerando su aplicabilidad, validez e impacto a la realidad costarricense.
- Vinculación de las diferentes propuestas conceptuales estudiadas con las líneas paradigmáticas y los principios orientadores que la Escuela de Psicología desarrolla durante la carrera.
- Sensibilización hacia el entorno social, especialmente considerando propuestas que aporten a la solución de sus principales problemas.

CONTENIDOS Y CRONOGRAMA

Semana 1. Introducción

- González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45).

Semanas 2 y 3. Análisis y modificación de conducta

- Skinner, B.F. (1979). Conducta social (pp. 323-337).
- Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión (pp.309-344).





Lectura Recomendada:

- Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta (pp. 89-113).

Semana 4. Neurociencia social

- Alcover de la Hera, C.M. (2008). Neurociencia social hacia la integración de las explicaciones sociales y biológicas de la conducta social.

Lecturas Recomendadas:

- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social.
- Reyes, P. (2013). De la neurociencia a la ciencia política (pp. 257-270).
- Cacioppo, J. (et al.) (2007). Social Neuroscience Progress and Implications for Mental Health.
- Ibáñez, A., Escobar, M.J., Riveros, R. y Barutta, J. (2009). *La neurociencia social en Sudamérica. Una aproximación multinivel a perspectivas biológicas y sociales.*

Semana 5. Foro Virtual de Cátedra: “Estrés e impacto psicosocial en el marco de la pandemia”. Jueves 10 de septiembre, 6:00 p.m.

Semana 6. Respuestas y estrategias frente al estrés y su impacto psicosocial. Abordaje desde Análisis y Modificación de Conducta y Neurociencia Social

- Sarubbi De Rearte, E. y Castaldo, R.I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios.
- Ozamiz-Etxebarria, N.; Dosil-Santamaria, M.; Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España.

Lecturas Recomendadas:

- Feldman, L.; Goncalves, L.; Chacón-Puignau, G.; Zaragoza, J.; Bagés, N. y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos.
- Molina Valencia, N. (2020). *Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia.* Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi.





Semana 7. Teoría del Campo

- Lewin, K. (1988). Conducta y desarrollo como funciones de la situación total (pp. 221-275).

Lecturas Recomendadas:

- Delahanty, G. (1996). Atmósfera social y cambio: Contribuciones de Kurt Lewin a la psicología social.
- Fernández, J., Puente, A. (2009). La noción de campo de Kurt Lewin y Pierre Bordieu: Un análisis comparativo.

Semanas 8 y 10. Interaccionismo Simbólico

- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva (pp. 164-227).

Lectura Recomendada:

- Mead, G. (1990). La persona y el organismo. *Espíritu, Persona y Sociedad* (pp.167-248).

Semana 9. Semana de Respiro Escuela de Psicología. (Ver Circular interna EPs-9-2020).

Semana 11. Vida cotidiana y espacio vital en tiempos de pandemia. Abordaje desde Teoría de Campo e Interaccionismo Simbólico.

- Fournier, M. (2020). Mar Fournier. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo. (1), 9.
- Fournier, M. (2020). Lecciones desde el balcón. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo. (4), 6.
- Suresh Raposo Carax, A. (2018). Necropolítica: negación y miedo.

Materiales recomendados:

- Alharaca. (2020). Podcast: Temporada de leonas. Disponible en: <https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/>
- Marcús, J.; Boy, M.; Benitez, M.; Berardo, M.; Márquez, A.; Peralta, M.A. y Vazquez, D. *Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de aislamiento obligatorio por COVID-19.*





Semana 12. Construccinismo Social

- Ibañez, T. (2003). Construccinismo y psicología. *Psicología Social Construccinista* (pp.259-279).
- Video: ¿Qué es el construccinismo social? En: <https://www.youtube.com/watch?v=0waf3Aj3AZI>

Lecturas Recomendadas:

- Ibañez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser construccinista hoy en día?
- Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social (pp.6-57).

Semanas 13 y 15 Psicología de la Liberación

- Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. (pp. 280-371).

Lecturas recomendadas:

- Dobles Oropeza, I. (2016). *Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas.*

Semana 14. Semana de Respiro Escuela de Psicología. (Ver Circular interna EPs-9-2020).

Semana 16. Desigualdades y acciones colectivas. Abordaje desde Construccinismo Social y Psicología de la Liberación

- Mora Solano, S. (2016). Entre la movilización y la desmovilización política: reflexiones metodológicas sobre desigualdad, sufrimiento y movimientos sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 152(II), 55-68.
- Hernández Zubizarreta, J. (Presentador). (2020). ¿Y ahora qué? Los movimientos sociales tras la pandemia. (Programa de radio). Disponible en: <https://ia601509.us.archive.org/28/items/200616esc-juan/200616escJuan.mp3>

Materiales recomendados:

- Rodríguez, A.; Pierri, L.; Rodríguez, A..C, Da Silva, M.; Rossi, S. y Castro, I. Procesos subjetivos en la inclusión social. Una aproximación a través del método biográfico.
- Entrevista Programa sobre la Mesa. CIEP, UCR. Desigualdad, protesta y democracia en





América Latina. Disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=q9ddLodO8HI>

- Podcast El Zapato aprieta. Instituto de Investigaciones Sociales y Radio UCR. Episodio 6 - Los movimientos sociales de cara a la desigualdad y Episodio 8 -Desigualdades de poder: las élites. Disponibles en <https://radios.ucr.ac.cr/podcast/el-zapato-aprieta/>
- Podcast COVID-19 y desigualdades. Disponible en <https://www.revista5w.com/newsroom/podcast-covid-19-y-desigualdades>
- Podcast Viejas y nuevas desigualdades durante la pandemia. Disponible en <https://cerosetenta.uniandes.edu.co/podcast-viejas-y-nuevas-desigualdades-durante-la-pandemia/>
- Programa de radio. ¿Puede surgir algo emancipatorio de todo esto? Coloquio con Juan Hernández Zubizarreta (OMAL) en “Suelta la olla” (Hala Bedi, 24 de marzo de 2020). Disponible en <http://omal.info/spip.php?article9131>

NOTA: De acuerdo con el proceso y necesidades de cada grupo, el o la docente podrá agregar a algún material que considere relevante y pertinente, para lo cual tomará las previsiones del caso con sus estudiantes.

DIDÁCTICA

El curso tiene una modalidad 100% virtual. Se utilizará el espacio de Mediación Virtual (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>) para colocar los documentos del curso, vídeos u otros recursos, así como para la realización de sesiones sincrónicas y asincrónicas, entrega de trabajos u otras comunicaciones. La cátedra ha acordado que cada docente debe tener un balance adecuado entre clases sincrónicas y asincrónicas, según las condiciones de cada curso. Para las clases sincrónicas se seguirá la recomendación de organizarlas en dos periodos de 45 minutos cada uno, con un receso de 15 minutos entre cada uno.

Además, se utilizarán otras plataformas para las clases, las supervisiones y las comunicaciones regulares con estudiantes, tales como Zoom, mensajería instantánea y correo electrónico. Cada docente entregará la información particular para su grupo en la adenda.

Cada uno de los enfoques se estudiará tomando en cuenta las siguientes características:

- 1) Ejes temáticos y problemáticas centrales.
- 2) Conceptos y categorías teóricas fundamentales.





- 3) Presupuestos ontológicos, epistemológicos y heurísticos.
- 4) Implicaciones éticas e ideológicas.
- 5) Implicaciones en la cotidianidad individual y colectiva (instituciones sociales).
- 6) Técnicas e instrumentos.

Asimismo, desde esos enfoques teóricos en psicología social, se pretende analizar algunos aspectos de debate nacional, tales como: movilidad humana, urbanismo, violencia, identidad, migración, economía y trabajo, poder, socialización, cultura, discriminación, memoria, identidad, ética y movimientos sociales.

Se desarrollarán estudios de caso a partir de diferentes materiales, que serán objeto de discusión en clase y profundización de la teoría. Como complemento, se realizarán exposiciones por parte del equipo docente y discusión grupal de los contenidos.

En forma similar a como se trabajó en el ciclo anterior, el ESTUDIO DE CASO es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas. En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a profundizar alguna problemática que involucre la perspectiva psicosocial para su entendimiento, explicación y alternativas de intervención. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla, realizando finalmente un aporte creativo al proceso realizado.

Para la elaboración del estudio de caso se sugieren algunos criterios prácticos, los cuales constituyen una orientación, pues cada docente marca su propio estilo en coordinación con su respectivo grupo. Para la aplicación de los contenidos teóricos la o el docente planteará el abordaje de una problemática, que puede ser un evento nacional, alguna obra literaria, análisis de materiales audiovisuales o alguna recolección de información de tipo empírica (por medio de procedimientos escogidos para cada situación, tal como preguntas generales y específicas). Se indicará, asimismo, si el trabajo es presentado individualmente o en grupo, tomándose en cuenta los siguientes pasos:

1. Estudio del material base del caso.
2. Estudio de la materia sobre la corriente teórica en particular.
3. Análisis de las preguntas del caso.
4. Discusión.
5. Elaboración de un esquema de trabajo, para ello deben anotar las ideas principales a ser desarrolladas, ideas secundarias que se desprenden y pueden ser contempladas.
6. Escribir el caso, contestando cada pregunta retomando para ello la información procesada. (Se recuerda realizar adecuadamente las citas bibliográficas)

Tanto en este trabajo individual como en otros trabajos que pueden realizarse durante el curso, se





utilizarán artículos publicados en revistas nacionales e internacionales de actualidad, para lo cual se recomienda revisar la base de datos del SIBDI.

PRÁCTICAS

Es un curso teórico, así que no implica práctica. Sin embargo, para la elaboración de los estudios de caso cada docente podría solicitar algún trabajo extraclase como realizar entrevistas, observaciones u otros similares. En esos casos, se comunicará de manera oportuna. Las actividades extraclase programadas se realizarán utilizando recursos virtuales.

EVALUACIÓN

La evaluación se divide en dos grandes rubros (individual y trabajo en grupo), correspondientes a la asimilación y el aporte individual y colectivo en el curso, cada uno con un peso relativo, procurando no recargarse en uno de ellos. Cada docente especificará con sus estudiantes el detalle y porcentaje en que se desagregan estos dos grandes rubros; dicha especificación ha de realizarse en las dos primeras lecciones, señalarse por escrito y adjuntarse al programa (esto constituye la agenda del programa).

En lo correspondiente a la evaluación de la asimilación y el aporte individual al curso se han de considerar aspectos tales como participación en clase, bitácoras, fichas de lecturas, reflexiones, análisis de casos, ensayos o monografías, examen final y otras que considere el/la docente del grupo.

Para la evaluación del aporte grupal al curso, se han de considerar aspectos tales como elaboración de casos, ensayos, exposiciones temáticas y otros que potencien la sinergia interpersonal. Los aportes de cada participante –responsabilidad, cumplimiento de las lecturas, conocimiento teórico-práctico, interés y participación- serán considerados en la evaluación del trabajo final grupal.

La evaluación se distribuirá a lo largo del semestre. De manera regular deberán presentarse fichas de lectura, comentarios críticos, comprobaciones de lectura en clases o presentaciones grupales. Adicionalmente, existen tres grandes momentos en que se realizará el resto de la evaluación (individual y grupal) y corresponde al finalizar cada unidad temática. Cada docente entregará en la agenda la evaluación detallada.

Criterios de referencia para la evaluación de los estudios de caso

Los siguientes criterios serán la base que se tomará en cuenta para la calificación de los estudios de caso:





1. Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma.
2. Precisión: aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Fundamentación del análisis, adecuación de las referencias bibliográficas en el texto.
3. Aporte crítico: profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas.
4. Elaboración grupal: trabajo conjunto que demuestre consistencia e integración.
5. Síntesis: desarrollo pertinente y con buen nivel de profundidad sin ser extenso.

Observaciones

1. La extensión de los estudios de caso no debe exceder las 10 páginas como mínimo a espacio y medio y con letra convencional, no menor de 12 puntos.
2. Se rebajará un punto de nota por entrega tardía del estudio de caso, por cada día de retraso o por entregarlo en la fecha indicada pero posteriormente a la hora establecida.
3. Recuerde que es necesario realizar las citas y referencias bibliográficas de acuerdo al Manual de Estilo APA (7.ª edición) o Chicago, según acuerdo con la/el docente responsable.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

La revista Wimblu recibe artículos y ensayos científicos sin restricción temática durante todo el año lectivo universitario. Pueden consultar normas de publicación en el siguiente link <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/wimblu/about/submissions>

El Reglamento de la Universidad de Costa Rica en contra del Hostigamiento Sexual se puede consultar en la página del Consejo Universitario: <http://www.cu.ucr.ac.cr/normativa/orden-alfabetico.html> Quienes viven una situación de hostigamiento pueden interponer las denuncias ante la Comisión Institucional contra el Hostigamiento Sexual. Más información a los teléfonos 2511-1909 o 2511-4898, correos equipocontrahostigamientosexual@ucr.ac.cr o comision.contrahostigamiento@ucr.ac.cr La Colectiva Me pasó en la UCR también puede orientar, su correo es mepasoenlaucr@gmail.com





HOSTIGAMIENTO/ ACOSO SEXUAL

Importancia



- Es una forma de violencia y una violación de nuestros derechos humanos.
- Es más frecuente y grave de lo que creemos.
- Existe gran dificultad para identificarlo porque sus manifestaciones son comunes, cotidianas y toleradas culturalmente.



Definición

Es una conducta indeseada de naturaleza sexual que provoca efectos perjudiciales en quien la recibe.



Manifestaciones

Sonidos, mensajes de texto, propuestas sexuales, invitaciones insistentes a salir, toqueteos, abrazos, besos, entre otras.



¿Dónde buscar ayuda?



- **Equipo Interdisciplinario del CIEM:** es una acción afirmativa que la UCR ha instalado como apoyo psico-legal para todas las personas que pertenecen a la comunidad universitaria. **2511-1909**
- **Comisión Institucional contra el HS:** es el órgano de la UCR en el que se hacen las denuncias de hostigamiento sexual. **2511-4898**
- **Asociación de estudiantes de psicología (AEPs).**



Escaneame para
descargar el
reglamento
contra
hostigamiento
sexual





BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- Alcover de la Hera, C.Ma. (2008). Neurociencia social hacia la integración de las explicaciones sociales y biológicas de la conducta social. En Francisco Morales Domínguez, Carmen Huici Casal, Angel Gómez Jiménez, Elena Gaviria. (Coord.). *Método, teoría e investigación en psicología social* (pp.187-214).
- Bandura, A. y Ribes-Iñesta, E. (1975). Análisis del aprendizaje social de la agresión. En: *Análisis de la agresión y la delincuencia* (pp.309-344). México, D.F.: Editorial Trillas.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1976). La sociedad como realidad subjetiva. *La construcción social de la realidad* (pp. 164-227). Madrid: Amorrortu.
- Fournier, M. (2020). Mar Fournier. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo. (1), 9.
- Fournier, M. (2020). Lecciones desde el balcón. Revista Psicología y Patologías del Capitalismo. (4), 6.
- González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45). *Psicología política*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Hernández Zubizarreta, J. (Presentador). (2020). ¿Y ahora qué? Los movimientos sociales tras la pandemia. (Programa de radio). Disponible en: <https://ia601509.us.archive.org/28/items/200616esc-juan/200616escJuan.mp3>
- Ibañez, T. (2003). Construccionismo y psicología. *Psicología Social Construccionista* (pp.259-279). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.
- Lewin, K. (1988). Conducta y desarrollo como funciones de la situación total. *La Teoría del Campo en la Ciencia Social* (pp. 221-275). Madrid: Ed. Paidós.
- Martín-Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. En Blanco, Amalio (Comp.) *Psicología de la liberación* (pp. 280-371). Madrid: Editorial Trotta.
- Mora Solano, S. (2016). Entre la movilización y la desmovilización política: reflexiones metodológicas sobre desigualdad, sufrimiento y movimientos sociales. *Revista de Ciencias Sociales*, 152(II), 55-68.
- Ozamiz-Etxebarria, N.; Dosil-Santamaria, M.; Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España. *Cadernos de Saúde Pública*, 36(4), 1-10.
- Sarubbi De Rearte, E. y Castaldo, R.I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios. V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XX Jornadas de Investigación Noveno Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En: *Ciencia y conducta humana* (pp.323-323). Madrid: Editorial Fontanera.
- Suresh Raposo Carax, A. (2018). Necropolítica: negación y miedo. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*, 21(4), 17-27.





BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Alharaca. (2020). Podcast: Temporada de leonas. Disponible en: <https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/>
- Cacioppo, J. (et al.) (2007). Social Neuroscience Progress and Implications for Mental Health. *Perspectives on Psychological Science*. 2(2), 99-123. Recuperado de www.jstor.org/stable/40212192
- Delahanty, G. (1996). Atmósfera social y cambio: Contribuciones de Kurt Lewin a la psicología social. *Tramas*, 10, 51-78.
- Dobles Oropeza, I. (2016). Violencia y Daño psíquico. *Ignacio Martín Baró. Una lectura en tiempos de quiebres y esperanzas*. San José: Editorial Arlequín.
- Feldman, L.; Goncalves, L.; Chacón-Puignau, G.; Zaragoza, J.; Bagés, N. y De Pablo, J. (2008). Relaciones entre estrés académico, apoyo social, salud mental y rendimiento académico en estudiantes universitarios venezolanos. *Universitas Psychologica*, 7(3), 739-751.
- Fernández, J., Puente, A. (2009). La noción de campo de Kurt Lewin y Pierre Bordieu: Un análisis comparativo. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 127, 33-53.
- Gergen, K. (1996). El punto muerto del conocimiento individual y La crisis de la representación y la emergencia de la construcción social. *Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social* (pp.6-57). Madrid, España: Editorial Paidós.
- Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social. *Psicología y Ciencia Social*. 11 (1 y 2), 13-23. Recuperado de <https://pdfs.semanticscholar.org/b3e7/fa9b8090e2d3f327c4b0ef9e380f118c73ba.pdf>
- Ibáñez, A., Escobar, M.J., Riveros, R. y Barutta, J. (2009). *La neurociencia social en Sudamérica. Una aproximación multinivel a perspectivas biológicas y sociales*. Santiago: Comunicaciones Noreste Ltda.
- Ibañez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser constructorista hoy en día? *Revista de Psicoterapia*, 3, 12, 17-27.
- Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), *Teorías Psicosociales* (pp. 89-113). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Marcús, J.; Boy, M.; Benitez, M.; Berardo, M.; Márquez, A.; Peralta, M.A. y Vazquez, D. *Cambios en los usos y valoraciones de los espacios públicos y privados en la Región Metropolitana de Buenos Aires: la vida cotidiana en tiempos de aislamiento obligatorio por COVID-19*. Instituto de Investigaciones Gino Germani.
- Martínez, J.J. (2013). *Ver oír y callar, en las profundidades de una pandilla salvadoreña*. San Salvador: Aura Bolsillo.
- Martín-Baró. I. (1990). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. *Revista de Psicología de El Salvador*. IX (36), 123-146.
- Mead, G. (1990). La persona y el organismo. *Espíritu, Persona y Sociedad* (pp.167-248). México: Paidós.
- Molina Valencia, N. (2020). *Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en*



Colombia. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi.

Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital*, 16, 95-123. ISSN: 1578-8946. Recuperado de

Reyes, P. (2013). De la neurociencia a la ciencia política. En A. Casas-Casas y N. Méndez Méndez (Eds), *Experimentos en ciencias sociales: usos, métodos y aplicaciones* (pp. 257-270). Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Rodríguez, A.; Pierri, L.; Rodríguez, A..C, Da Silva, M.; Rossi, S. y Castro, I. Procesos subjetivos en la inclusión social. Una aproximación a través del método biográfico. *Revista de Ciencias Sociales*, 25, 96 – 111.

Sawaia, B. (2014). Identidade. Uma ideología separatista? En B. Sawaia (Ed). *As artimanhas da exclusão. Análise psicossocial e ética da desigualdade social* (pp.121-129). Petrópolis, RJ: Vozes.

Los y las estudiantes podrán hacer uso de las bases de datos de la Universidad de Costa Rica:

<http://sibdi.ucr.ac.cr>





**PS-0150 Teoría Psicosocial II
(Sede Occidente / II - 2020)
Curso 100% Virtual**

Profesor: Lic. Santiago Amen Agüero. / santiagoamenucr@gmail.com / Cel. 8835.5619

Asistente: Jake Elizondo Madriz / jakeem00@gmail.com / Cel. 8873.6696

Horario del curso: Sábado de 09:00 a 11:50 am / Formato Virtual.

Horario de atención: A convenir con el profesor.

El curso de Teoría Psicosocial II ha sido modificado para atender el contexto nacional de emergencia COVID-19, según las disposiciones de la Universidad de Costa Rica.

Los contenidos del curso han sido reorganizados según el tiempo lectivo disponibles y las actividades semanales se realizarán en una modalidad a distancia. Para ello se dispondrá de las plataformas: Mediación Virtual UCR (mediacionvirtual.ucr.ac.cr) y ZOOM (zoom.us) como los recursos centrales.

El horario oficial del curso será los días sábado y la dinámica de clase incorporará una combinación de sesiones de trabajo sincrónicas y asincrónicas. Las sesiones sincrónicas se realizarán vía ZOOM (máximo 2 horas) y contemplarán el desarrollarlo de los contenidos del curso con la participación activa de los(as) estudiantes. Cada una de estas sesiones será grabada y se colocará en la plataforma de Mediación Virtual como material de consulta y visualización general.

Las actividades de aprovechamiento para el curso están diseñadas como formatos cortos e interconectados, de manera que la construcción de conocimiento pueda ser utilizada en los distintos ejercicios de manera concatenada.

Se espera de los(as) estudiantes la mejor disposición para el abordaje del trabajo durante el semestre, ya que la experiencia de la clase es una construcción colectiva. Se mantendrán espacios de supervisión y conversación abiertos, previa coordinación con el equipo docente.

Se todos(as) se les recomienda:

- Cuidar sus horarios de alimentación, sueño y estudio.
- Cuidar sus posturas y espacios de trabajo.
- Mantener una comunicación proactiva con el equipo docente para comunicar cualquier tipo de dificultad a lo largo del semestre.





DINÁMICA DE CLASE

Para el segundo periodo lectivo del año 2020, la Universidad de Costa Rica ha determinado que todos sus cursos sean impartidos desde la modalidad no presencial, debido a la emergencia nacional COVID-19.

En acatamiento de dicha disposición, el curso Teoría Psicosocial II, se desarrollará en modalidad virtual desde las plataformas: Zoom, Mediación Virtual y Whatsapp.

Algunas consideraciones importantes para el semestre serán:

- Presencia y participación: La discusión y el intercambio de criterios es la base del aprendizaje en clase. Desde la modalidad virtual se espera contar con la disposición y la actitud adecuadas para desarrollar dicho aprovechamiento. Regularmente se plantearán ejercicios individuales y grupales que se resolverán dentro del espacio de contacto sincrónico.
- Compartir experiencias: Cada semana se contará con espacios permanentes para compartir los resultados de los ejercicios asignados (bitácora o ejercicios asincrónicos). Estos son momentos fundamentales para comprender nuestro entorno / realidad, y también para forjar el vínculo grupal.
- Alimentos en clase: Atender las sesiones de clase y comer alguna merienda no será un problema, sin embargo, hay que procurar que la comida no represente una distracción para la participación (personal o de otras personas).
- Grabación de las sesiones de clase: Las sesiones de trabajo sincrónicas serán grabadas y colocadas en la plataforma de Mediación Virtual para su consulta. Sin embargo, se solicita a cada estudiante procurar participar de las sesiones programadas en la medida de lo posible. Esto incrementa el aprovechamiento personal de los recursos del curso.





CRONOGRAMA

Legenda: * Lecturas obligatorias / ** Lecturas complementarias.

SEMANA	TEMA Y BIBLIOGRAFÍA	TIPO DE CLASE ACTIVIDADES
01 15 AGO	<p>Introducción al curso</p> <p>* González-Suárez, M. (2008). El conocimiento para el poder (pp. 19 a 45). <i>Psicología política</i>. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Explicación de actividades / estructura de sesiones de clase - Conformación de grupos de trabajo
02 22 AGO	<p>Modificación de Conducta</p> <p>* Skinner, B.F. (1979). Conducta social. En: <i>Ciencia y conducta humana</i>. Madrid: Editorial Fontanera, Capítulo XIX, págs. 323-337.</p> <p>** Leandro, M. (2010). Análisis y modificación de conducta. En M. González (Ed.), <i>Teorías Psicosociales</i> (pp. 89-113). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 1
03 29 AGO	<p>Modificación de Conducta</p> <p>* Bandura, A. y Ribes, E. (1975). <i>Análisis del aprendizaje social de la agresión</i>. En: Análisis de la agresión y la delincuencia. México, D.F. Editorial Trillas. (pp.309-344).</p> <p>** Rau, M., & Castillo, P. (2009). Prevención de la violencia y el delito mediante el diseño ambiental en Latinoamérica y El Caribe: Estrategias urbanas de cohesión social e integración ciudadana. <i>Revista INVI</i>, 23(64).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Med Virtual 1
04 05 SET	<p>Neurociencia Social</p> <p>* Grande-García, I. (2009). Neurociencia social: una breve introducción al estudio de las bases neurobiológicas de la conducta social. <i>Psicología y Ciencia Social</i>. 11 (1 y 2), 13-23.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE ASINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 2





	<p>** Tapia, A; Martín, E. (2017). Neurociencia y publicidad: un experimento sobre atención y emoción en publicidad televisiva. <i>Revista de ciencias administrativas y sociales</i>, 27(65), pp. 81-92.</p>	
<p>05 12 SET FORO VIRTUAL</p>	<p>Foro Virtual de Cátedra: “Estrés e impacto psicosocial en el marco de la pandemia”. Jueves 10 de septiembre, 6:00 p.m.</p>	<p>- CLASE ASINCRÓNICA - Ejercicio Med Virtual 2</p>
<p>06 19 SET</p>	<p>UNIDAD INTEGRACIÓN: Respuestas y Estrategias frente al estrés y su impacto psicosocial.</p> <p>* Sarubbi De Rearte, E. y Castaldo, R.I. (2013). Factores causales del estrés en los estudiantes universitarios.</p> <p>* Ozamiz-Etxebarria, N.; Dosil-Santamaria, M.; Picaza-Gorrochategui, M. y Idoiaga-Mondragon, N. (2020). Niveles de estrés, ansiedad y depresión en la primera fase del brote del COVID-19 en una muestra recogida en el norte de España.</p> <p>** Molina Valencia, N. (2020). <i>Psicología en contextos de COVID-19, desafíos poscuarentena en Colombia</i>. Asociación Colombiana de Facultades de Psicología. Ascofapsi.</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 3</p>
<p>07 26 SET</p>	<p>Teoría de Campo</p> <p>* Lewin, Kurt (1988). <i>Conducta y desarrollo como funciones de la situación total</i>. Madrid: Ed. Paidós. (Capítulo X. pp. 221-275)</p> <p>** Delahanty, G. (1996). <i>Atmósfera social y cambio: Contribuciones de Kurt Lewin a la psicología social. Tramas, 10, 51-78.</i></p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Med Virtual 3</p>
<p>08 03 OCT</p>	<p>Interaccionismo Simbólico</p> <p>* Berger y Luckmann (1976). <i>La construcción social de la realidad</i>. Madrid: Amorrortu. (Leer La sociedad como realidad subjetiva. pp. 164-227).</p> <p>** Padilla, Juan. (2013). La construcción de la realidad social de los derechos humanos a partir del lenguaje. <i>Revista Razón y Palabra</i>. Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199528904030</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 4 - Entrega Estudio de caso #1</p>





09 10 OCT	SEMANA RESPIRO	- NO HAY CLASE
10 17 OCT	<p>Interaccionismo Simbólico</p> <p>* Mead, G. (1990). <i>Espíritu, Persona y Sociedad</i>. México: Paidós. (*Leer pp.167-248*).</p> <p>** Sánchez, E. (2008). El interaccionismo simbólico y la educación dual. <i>Revista Temas</i>, 55-70.</p>	<p>- CLASE ASINCRÓNICA</p> <p>- Ejercicio Med Virtual 4</p>
11 24 OCT	<p>UNIDAD INTEGRACIÓN: Vida cotidiana y espacio vital en tiempos de pandemia.</p> <p>* Fournier, M. (2020). Mar Fournier. <i>Revista Psicología y Patologías del Capitalismo</i>. (1), 9.</p> <p>* Fournier, M. (2020). Lecciones desde el balcón. <i>Revista Psicología y Patologías del Capitalismo</i>. (4), 6.</p> <p>* Suresh Raposo Carax, A. (2018). Necropolítica: negación y miedo.</p> <p>** Alharca. (2020). Podcast: Temporada de leonas. Disponible en: https://www.alhara.ca/temporada-de-leonas/</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Ejercicio Bitácora 5</p> <p>- Entrega de tema para Estudio Caso II</p>
12 31 OCT	<p>Construccionismo Social</p> <p>* Ibañez, T. (2003). <i>Psicología Social Construccionista</i>. Guadalajara: Universidad de Guadalajara. (Capítulo VII Construccionismo y psicología)</p> <p>* Gergen, K. (1996). <i>Realidades y relaciones. Aproximaciones a la construcción social</i>. Madrid, España: Editorial Paidós. (Caps I y II)</p> <p>Video: ¿Qué es el construccionismo social? por Gergen, K En: http://masquemediacion.com/2011/05/05/%C2%BFque-es-el-construccionismo-social-por-kenneth-gergen/ (Opcional lectura o video)</p> <p>** Ibañez, T. (1992) ¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día? <i>Revista de Psicoterapia</i>, 3, (sin números de página).</p>	<p>- CLASE SINCRÓNICA</p> <p>- Ejercicio Med Virtual 5</p>





13 07 NOV	<p>Psicología de la Liberación</p> <p>* Martín- Baró, I. (1998). La liberación como exigencia de la praxis. En Blanco, Amalio (Comp.) <i>Psicología de la liberación</i>. Madrid: Editorial Trotta. (pp. 280-371. Capítulo IV)</p> <p>* Martín-Baró. I. (1990). La violencia en Centroamérica: una visión psicosocial. <i>Revista de Psicología de El Salvador</i>. IX (36), 123-146.</p> <p>** Dobles, I. (2010). Ignacio Martín-Baró y la Psicología de la Liberación: Un desafío vigente. En M. González (Ed.), <i>Teorías Psicosociales</i> (pp.- 207-226). San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 6
14 14 NOV	<p>SEMANA RESPIRO</p>	<ul style="list-style-type: none"> - NO HAY CLASE
15 21 NOV	<p>UNIDAD INTEGRACIÓN: Desigualdades y acciones colectivas.</p> <p>* Mora Solano, S. (2016). Entre la movilización y la desmovilización política: reflexiones metodológicas sobre desigualdad, sufrimiento y movimientos sociales. <i>Revista de Ciencias Sociales</i>, 152(II), 55-68.</p> <p>** Hernández Zubizarreta, J. (Presentador). (2020). ¿Y ahora qué? Los movimientos sociales tras la pandemia. (Programa de radio). Disponible en: https://ia601509.us.archive.org/28/items/200616esc-juan/200616escJuan.mp3</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Ejercicio Bitácora 7
16 28 JUN	<p>Exposición Estudios de Caso y Evaluación de Curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> - CLASE SINCRÓNICA - Entrega y Exposición Estudio de caso #2
30 NOV - 12 DIC	<p>SEMANAS EXAMENES AMPLIACIÓN UCR</p>	





EVALUACIÓN

Los y las estudiantes serán evaluadas a lo largo de todo el curso. Se tomará en cuenta la presentación puntual de los trabajos asignados (se restará un punto porcentual por cada día de retraso), la participación en las discusiones y actividades desarrolladas durante las lecciones. Se aprueba el curso según el cumplimiento de los siguientes requisitos y puntuaciones:

Evaluación Individual: 55%

Bitácora Semanal	25%
Ejercicios Asincrónicos (Mediación Virtual)	30%

Evaluación Grupal: 45%

Estudio de Caso I: Salud en tiempos de Pandemia	
<i>Investigación / Informe</i>	15%
<i>Infográfico</i>	5%
Estudio de caso II: Violencia en tiempos de Pandemia	
<i>Investigación / Informe</i>	20%
<i>Exposición</i>	5%





DETALLE DE ACTIVIDADES

Bitácora Semanal:

La reflexión es un proceso central del curso. Debido a ello, cada estudiante elaborará una bitácora personal de forma digital, a través de la que podrá analizar sus aprendizajes, inquietudes y/o cuestionamientos sobre las lecturas del curso. Cada entrada de la bitácora deberá contemplar:

- Reseña de conceptos centrales: sobre la lectura de la semana, ya sea en forma de mapa, esquema o resumen que condense los elementos centrales de la teoría correspondiente.
- Análisis crítico y reflexión personal: se espera que cada estudiante seleccione un insumo pertinente (una noticia, película, canción u otro tipo) para desarrollar un análisis y reflexión personal que le permita aplicar los conceptos centrales de la teoría correspondiente desde sus propias palabras. Recuerde tomar posición ante el material y expresar su opinión sobre su relevancia para la psicología social.

A lo largo del semestre, cada estudiante deberá presentar entradas de su bitácora en las fechas que se solicita en el cronograma del curso. En total se realizarán 7 entradas, para un total de 25pts (3.5pts cada una, excepto por la primera entrega que valdrá 4pts). Las lecturas que deben utilizarse para este ejercicio son las “Lecturas obligatorias”, que aparecen marcadas en el cronograma del curso con un asterisco (*).

La lógica de aprovechamiento para este ejercicio implica que las bitácoras se realicen en concordancia con el cronograma del curso. Las entregas deben realizarse a más tardar el sábado previo a cada clase (9am), de manera que cada estudiante tenga su material listo para ser compartido durante la clase (se abrirá un espacio para esto).

Cada una de las entradas será evaluada usando los siguientes criterios: redacción y ortografía (0.5 pts); suficiencia y pertinencia de reseña conceptual (1pt), relevancia y aprovechamiento del insumo seleccionado (1pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (1pt).

La devolución de retroalimentación sobre este ejercicio se realizará en la semana 8 y la semana 16 del proceso lectivo.

Las bitácoras deberán ser entregadas a través de la plataforma de Mediación Virtual en la fecha y condiciones solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable.





Ejercicios Asincrónicos (Mediación Virtual)

Como parte del acompañamiento asincrónico semestral, nuestro proceso de trabajo contemplará una serie de ejercicios cortos que se desarrollarán en la plataforma Mediación Virtual de la UCR.

Para la realización de estos ejercicios cortos, cada estudiante deberá ingresar a la plataforma de mediación virtual (mediacionvirtual.ucr.ac.cr), buscar el curso Teoría Psicosocial II y matricularse con la clave correspondiente (Psicosocial2020).

En total se realizarán 5 ejercicios a lo largo del semestre. Cada uno de ellos se habilitará una vez que termine el horario de clase semanal (sábado a las 12md) y tendrán tiempo de completar su participación hasta el siguiente viernes (12 media noche). Los ejercicios serán comentados por el equipo docente en la clase siguiente, junto con la participación de estudiantes, por lo tanto deben venir a clase listos(as) para compartir su ejercicio. (se abrirá un espacio para esto en clase).

Los ejercicios consistirán en espacios de aplicación del conocimiento (análisis y relación teoría - práctica), a través de dinámicas varias como: foros, mini asignaciones, visualización de audiovisuales, creación de contenidos, búsqueda de noticias, etc. En algunos casos se utilizarán otras plataformas virtuales para diversificar la participación (el equipo docente lo comunicará oportunamente).

Cada uno de los ejercicios será evaluado usando los siguientes criterios: Redacción y ortografía (1pt); relevancia y pertinencia del insumo seleccionado o producido (1pt), suficiencia y pertinencia de reseña conceptual teórica (2pt), integración teórico práctica / análisis crítico en reflexión personal (2pt).

Cada ejercicio debe desarrollarse y entregarse por medio de la plataforma virtual en las fechas solicitadas, para ser considerado un ejercicio calificable.





Estudios de caso:

El estudio de caso es el abordaje concreto de un fenómeno psicosocial, con lo que se pretende lograr un mayor entendimiento de las teorías psicosociales más relevantes y su aplicación a situaciones específicas.

En general, dicho estudio de caso consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos estudiados en alguna problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y alternativas de solución. De esta manera, se trasciende el estudio abstracto de la teoría al aplicarla, utilizarla y cuestionarla realizando finalmente un aporte creativo al estudio de la problemática en cuestión.

Este será un trabajo a desarrollar en subgrupos, de 3 personas como máximo.

Caso I: Salud y Cuarentena en CR.

Para este semestre, el primer estudio de caso estará abocado a estudiar el tema de la salud en tiempos de la pandemia COVID-19.

El objetivo del ejercicio será estudiar un problema de salud específico que se haya presentado o agudizado en el marco de la emergencia sanitaria COVID-19, para analizarlo críticamente desde las teorías del curso y ofrecer recomendaciones para enfrentarlo.

Los productos finales de este análisis serán: un informe escrito y un infográfico, éste último elemento funcionará como síntesis visual del ejercicio.

El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:

- Justificación sobre la importancia de estudiar el tema.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática (desde las teorías solicitadas).

La propuesta de abordaje, será material fuente para la construcción de un infográfico que sintetice la idea / solución desarrollada. Este material deberá ser pensado como un recurso susceptible de ser utilizado en redes sociales para divulgación y promoción de la salud.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.





El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también material de consulta para el diseño del infográfico correspondiente.

El documento escrito será un informe de máximo 10 páginas (letra Arial 12, espacio de interlineado 1.5), excluyendo bibliografía o anexos.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.

Caso II: Violencia en tiempos de pandemia.

Para este segundo ejercicio, el enfoque de análisis estará puesto sobre el tema de las violencias que se han originado o agudizado, en el contexto de la emergencia sanitaria COVID-19.

El objetivo del ejercicio será identificar alguna manifestación o tipo de violencia presente durante el proceso de atención de la pandemia y rastrear datos relacionados a dicha problemática, de modo que se pueda comprender su dimensión, nivel de visibilidad social y sus efectos en la población nacional.

Este estudio de caso, al igual que el anterior, consiste en un análisis teórico aplicado, tendiente a utilizar los conceptos teóricos solicitados, en la profundización de una problemática que involucre la perspectiva social de la psicología para su entendimiento, explicación y eventual solución.

Los productos finales de este análisis serán: un informe escrito y una exposición, ésta última se llevará a cabo en la semana final del semestre.

El informe escrito deberá incorporar, entre otros, los siguientes aspectos:





- Justificación sobre la manifestación de violencia seleccionada para el análisis.
- Datos estadísticos sobre la problemática (fuentes académicas o prensa).
- Análisis de la problemática desde las teorías solicitadas.
- Propuesta de abordaje / recomendaciones para enfrentar la problemática (desde las teorías solicitadas).

Es importante recordar que todo estudio de caso implica el reconocimiento de una realidad histórica en la que se inserta la problemática que se analiza, por lo tanto, se espera que cada equipo de estudiantes esté en capacidad de realizar una reflexión integral del tema, que considere dimensiones políticas, sociales, económicas y culturales según corresponda.

En todo momento se deberá mantener una postura reflexiva desde la psicología y vinculada a realidad costarricense.

El equipo docente oportunamente aportará una guía de trabajo detallada para el desarrollo de la asignación y su evaluación, así como también para la elaboración del material de apoyo para la exposición.

El documento escrito será un informe de máximo 15 páginas (letra Arial 12, espacio de interlineado 1.5), excluyendo bibliografía o anexos.

Los criterios de evaluación son:

- Dominio teórico: evidencia de un manejo adecuado de la materia en estudio, donde se identifique la asimilación de las principales ideas y enfoques propios de la misma. Aplicación precisa de los conceptos básicos de la teoría. Profundidad analítica respecto del fenómeno en estudio, planteamiento de ejemplos, contrastaciones, posición personal de los y las estudiantes, señalamiento de limitaciones de la teoría, formulación de preguntas, integración de conceptos e ideas de diferentes enfoques, capacidad de traslado de los contenidos para su aplicación en contexto y realidad nacional.
- Criterios formales de presentación: adecuación a los criterios solicitados, adecuada utilización de referencias, manejo adecuado de las normas de APA-7, buena redacción y ortografía para la fluidez en el desarrollo de las ideas.





Otras consideraciones:

- Supervisiones: Las supervisiones son espacios de aprovechamiento. En caso de hacer una solicitud de atención, sea individual o colectiva, deberá(n) presentarse la persona (supervisión individual) o todos(as) los integrantes del subgrupo de trabajo (supervisión colectiva) y deberán aportar material de insumo que permita la discusión en dicha sesión. Esto aplica para la modalidad virtual.
- Autoevaluación: Como procedimiento adicional, el equipo docente podrá solicitar para la evaluación de los trabajos colectivos, sean estos expositivos o escritos, que cada miembro del grupo asigne notas a sus compañeros(as) y a sí mismo(a) de acuerdo al aporte y esfuerzo individual. Esta calificación servirá para la individualización de la nota grupal asignada por el equipo docente y representará una proporción de la misma. (El docente aportará la guía de evaluación).
- Cualquier plagio tendrá como calificación CERO en el trabajo y será notificado a las autoridades correspondientes. El plagio se entiende como la acción de copiar contenidos de trabajos ajenos y presentarlos como propios, lo cual incluye “copy and paste” de internet o presentación de información tomada de alguna fuente sin su respectiva cita.

